



Córdoba, 15 de septiembre de 2017

VISTO:

Que por Res. 231/17 HCD la suscripta fue elegida Decana de esta Facultad, por un nuevo período; y

CONSIDERANDO:

Que para la Secretaría de Extensión de esta Casa resulta conveniente designar al Dr. Marcelo Adrián Mazzeo por su trayectoria y por su competencia para el ejercicio de tales funciones;

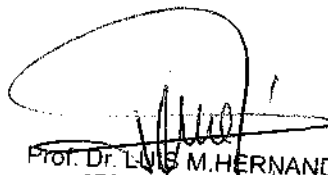
Por ello,

LA DECANA DELA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al **Prof. Dr. Marcelo Adrián Mazzeo** (leg. 32073) en el cargo de SECRETARIO DE EXTENSIÓN de esta Facultad, a partir del 1 de octubre de 2017.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 574  
/et

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA